

Posición arancelaria	Cuantía de la suspensión	Observaciones	Posición arancelaria	Cuantía de la suspensión	Observaciones
56.02 A-4	40 %		Ex. 84.25 B	100 %	Sólo los que constituyan partes de cosechadoras autopropulsadas.
56.04 A-1	40 %		84.25 C-1-a	70 %	
56.04 A-2	40 %		Ex. 84.60	80 %	Sólo moldes o coquillas para la fabricación de tubería de fundición de hierro centrifugada.
56.04 A-4	40 %		Capítulo 87	50 %	Sólo partes o piezas sueltas de cosechadoras autopropulsadas y de tractores exclusivamente destinados a la fabricación de los mismos.
73.02 C	100 %		87.01 B-1	100 %	
73.02 F	100 %		Ex. 87.06	50 %	Sólo las reconocibles como para tractores.
Ex. 73.15 B-2-b	100 %	Sólo los desbastes en rollo para chapas de acero inoxidable.			
Ex. 73.15 B-2-e	80 %	Sólo los de acero inoxidable.			
Ex. 73.15 B-2-f-3	70 %	Sólo los de acero inoxidable.			
75.05	100 %				
76.01 A-1	100 %				
76.01 A-2	100 %				
Ex. 78.01	100 %	Excepto desperdicios y desechos.			
Capítulo 84	50 %	Sólo partes y piezas sueltas de cosechadoras autopropulsadas y de tractores, exclusivamente destinados a la fabricación de los mismos.			

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ENRIQUE FONTANA CODINA

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes destinados a partir del día 29 de diciembre de 1969.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el número segundo del artículo segundo del Reglamento de las Cortes, respecto a la toma de posesión de los señores Procuradores, se publican a continuación los nombres de los que han sido designados a partir del 29 de diciembre de 1969, con indicación del apartado del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1942, a que pertenecen:

Apartado b)

D. Santiago de Cruylls de Peratallada y Boch, Consejero nacional representante por la provincia de Barcelona.

Apartado d)

- D. Juan García Carrés, Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Diversas.
- D. Alberto García Ortiz, elegido por la Comisión Permanente del Congreso Sindical.
- D. Eduardo Martínez Fernández, elegido por la Comisión Permanente del Congreso Sindical.
- D. José Ramón Martínez Galán, Presidente del Sindicato Nacional del Combustible.
- D. Francisco Moreno Arenas, Presidente del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas.
- D. Manuel Pérez Olea, Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción y Obras Públicas.

Apartado e)

D. Pedro Aristegui Bengoa, Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya.

- D. Antonio Barbadillo García de Velasco, Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz.
- D.ª María del Pilar Careaga y Basabe, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bilbao.
- D. Juan Fernández Rodríguez y García del Busto, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sevilla.
- D. Juan López Miguel, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Segovia.
- D. Vicente López Rosat, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valencia.
- D. José Gabriel Sarasa Miqueluz, representante de los Municipios de Pamplona.
- D. Pedro Zubiria Garnica, representante de los Municipios de Vizcaya.

Palacio de las Cortes, 21 de marzo de 1970.—El Presidente, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 13 de enero de 1970 por la que se aprueba y publica la relación de funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Ilmo. Sr.: A tenor de cuanto se dispone en el Decreto 884/1964, de 9 de abril, y de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de 7 de octubre de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (Suplemento al número 78, de 1 de abril de 1970) de la relación de funcionarios, referida al 31 de diciembre de 1969, correspondiente al Cuerpo que a continuación se indica: